

ACTA No. 1506-01-2010

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIÓN MÉDICA NACIONAL,
CELEBRADA EN SU SEDE CENTRAL, EL DÍA 06 DE ENERO DE 2010.

ARTÍCULO I

Se lee, corrige y aprueba el acta anterior.

ARTÍCULO II

CORRESPONDENCIA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Nota que la doctora Rosa Climent Martín, Gerenta Médica de la Caja Costarricense de Seguro Social, le dirige al doctor Alexis Castillo Gutiérrez, en la cual le remite información solicitada en oficio UMN-1209-209 sobre residentes médicos. (08-12-2009)

Este caso se encuentra en el Área Laboral.

2. Misiva que el licenciado Manuel Fco. Ugarte Brenes, Gerente Financiero de la Caja Costarricense de Seguro Social, le dirige al doctor Alexis Castillo Gutiérrez, sobre publicación de la Asociación Costarricense de Directores Médicos del Sector Salud (ACODIMED). (09-12-2009)

Se acuerda en firme trasladar esta nota al MSc. Abarca Picado para su respectiva respuesta.

3. Nota que el señor Alexánder Azofeifa Monge, le dirige a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, en la cual rinde informe sobre la contratación del nuevo Programa de Cómputo SYSWEB por la suma de \$8.500.00. (16-12-2009)

Se dará seguimiento a este tema.

4. Correo electrónico que el doctor Ricardo Arturo Guerrero Ureña, miembro de la Seccional de la Unión Médica Nacional en el Hospital La Anexión de Nicoya, le dirige a la Junta Directiva de este sindicato, en la cual solicita la colaboración económica de ciento cincuenta mil colones, para llevar a cabo una reunión el 03 de Enero de 2010 con los colegas de ese nosocomio para limar asperezas y estrechar unión entre el cuerpo médico. (18-12-2009)

Se acuerda en firme comunicarle al doctor Guerrero Ureña que en los Estatutos de la Unión Médica Nacional no se contemplan este tipo de colaboraciones; sin embargo se está estudiando la posibilidad que para un futuro se brinden este tipo de ayudas a las Seccionales.

5. Memorando GE-001-2010 que el señor Alexánder Azofeifa Monge, le dirige a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, en la cual les adjunta decreto de aumento salarial para sector privado del 5%, correspondiente a enero 2010. (05-01-2010)

Se acuerda en firme suspender temporalmente el aumento salarial de enero 2010, hasta tanto la Junta Directiva no termine el análisis financiero y de auditoría que está finalizando en este momento.

6. Memorando GE-003-2010 que el señor Alexánder Azofeifa Monge, le dirige a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, en la cual les adjunta presupuesto y gasto real del mes de octubre 2009. (05-01-2009)

Este documento fue enviado al correo electrónico de cada directivo para su análisis.

7. Memorando GE-004-2010 que el señor Alexánder Azofeifa Monge, le dirige a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, en la cual les adjunta balance de situación y estado de resultado a octubre 2009. (05-01-2009)

Este documento fue enviado al correo electrónico de cada directivo para su análisis.

8. Correo electrónico que el señor Alexánder Azofeifa Monge, le dirige a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, en la cual les adjunta informe de labores del doctor Johnny González Portilla del mes de Diciembre 2009. (05-01-2010)

Este documento fue enviado al correo electrónico de cada directivo para su conocimiento.

9. Copia del acta de pago de tiempo extraordinario de los médicos residentes del Hospital de la Mujer. (07-12-2009)

Este caso se encuentra en el Área Laboral.

10. Oficio que el doctor Ignacio Salom Echeverría, Director Ejecutivo del CENDEISSS, le dirige al doctor Alexis Castillo Gutiérrez, en la cual lo convoca a reunión el viernes 08 de Enero de 2010 a las 9:00 am en el CENDEISSS, para conversar sobre el plan de dotación de médicos residentes a graduarse en el 2010 en los centros asistenciales de la CCSS. (05-01-2010)

Asistirá el doctor Castillo Gutiérrez y el MSc. Abarca Picado.

11. Nota que los doctores Marco Antonio Berger Salazar, Teresita Medrano Canales y Ana Yesenia Alfaro Cruz, todos del Hospital Dr. Enrique Baltodano Briceño, le dirigen a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, en la cual solicitan la intervención de este sindicato, por la problemática con el pago de guardias médicas. (05-01-2010)

Se acuerda en firme enviarle una nota a los doctores Berger Salazar, Medrano Canales y Alfaro Cruz, informándoles que el doctor Guerrero Mora se está encargando de realizar las gestiones necesarias para solucionar esta problemática.

12. Misiva que el doctor Guillermo Flores Galindo, Director Regional de Salud Central Sur, le dirige al doctor Alexis Castillo Gutiérrez, en la cual solicita el préstamo del Auditorio Dr. Juan Gabriel Rodríguez Baltodano, el lunes 01 de febrero de 2010 de 8:00 am a 4:00 pm, para llevar a cabo una capacitación a 60 médicos sobre el Código Procesal Contencioso Administrativo. (04-01-2010)

Se aprueba en firme el préstamo del Auditorio Dr. Juan Gabriel Rodríguez Baltodano al doctor Flores Galindo, el lunes 01 de febrero de 2010 de 8:00 am a 4:00 pm, para llevar a cabo una capacitación a 60 médicos sobre el Código Procesal Contencioso Administrativo.

13. Copia del cronograma de actividades de la Unión Médica Nacional al 06 de Enero de 2010.

Este documento fue enviado al correo electrónico de cada directivo para su conocimiento.

14. AFILIACIONES

Dra. Monestel Vega Xinia	2840
Dra. Romero Zúñiga Agueda	6829
Dra. Ruiz Fallas Stefanie Marcela	90534
Dra. Villalobos Vargas Ana Lía	6699
Dr. Amador Vargas Esteban	7198
Dr. Méndez Méndez Jimmy	90230

Se aprueban en firme.

15. Publicaciones periodísticas:

- ü Campo pagado. Unión Médica Nacional. Informa. (La Nación, 20 de diciembre de 2009)
- ü Sindicato Nacional de Médicos Especialistas. Informa. (La Nación, 20 de diciembre de 2009)
- ü CCSS pagará 20 años de cesantía. (La Prensa Libre, 28 de Diciembre de 2009)
- ü Carta al editor. El trabajo médico y conflicto de intereses en la CCSS. Dr. Oswaldo Gutiérrez Sotelo. (Acta Médica Costarricense 2010.)

Se dan por leídas y conocidas.

ARTICULO III

ASUNTOS DE ESPECIAL RELEVANCIA

1. El doctor Castillo Gutiérrez da lectura a un borrador de publicación titulado “¡ATENCIÓN MÉDICOS RESIDENTES Y MÉDICOS QUE HAYAN CANCELADO EL CONTRATO DE APRENDIZAJE¡

Se aprueba en firme la publicación anteriormente leída.

2. El doctor Rojas Herrera propone la contratación de una asesoría administrativa, para la ejecución de las recomendaciones presentadas por el auditor externo.
3. El doctor Bogantes Villalobos informa:
 - ü Movimiento entre cuentas del Banco de Costa Rica de ¢5.000.000.00 (cinco millones de colones) de la 2160-1 (Unión Médica Nacional) a la cuenta 110623-6 (Tienda del Médico), por concepto de adelanto de planilla de deducciones de la Tienda del Médico de Enero de 2010.
 - ü Le solicita a los doctores Jiménez Delgado, Guerrero Mora, Solano Alfaro y Rosales Caamaño, se sirvan suministrarle un número de cuenta para proceder a depositarles el dinero correspondiente a viáticos y reuniones ordinarias y extraordinarias, esto con el fin de eliminar la emisión de cheques.
 - ü Confección de 1000 calendarios de escritorio más, ya se agotaron los 4.000 que se mandaron a hacer y aún quedan lugares y personas pendientes de entregarles.
 - ü Sobre el tema de los compromisos de gestión, se tiene programada una reunión para el jueves 14 de Enero de 2010 en la sede de este sindicato y la idea es comunicarle a las autoridades de la Caja Costarricense de Seguro Social que el cuerpo médico no va a permitir la inclusión de más fichas dentro de los compromisos de gestión.

4. El doctor Rojas Herrera comenta una situación que se le presentó en el Hospital San Rafael de Alajuela, donde encontró una factura proforma a nombre de la Unión Médica Nacional; sin embargo considera que las proformas que se soliciten deben de venir con el encabezado que diga Tienda del Médico.

Se acuerda en firme que a partir de ahora, las facturas proformas que se soliciten, deberán de gestionarse a nombre de la Tienda del Médico de la Unión Médica Nacional.

ARTICULO IV

VISITAS

Se recibe al licenciado Manuel Sequeira Castro, del Despacho M y M Sequeira & Asociados, quien le presenta a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional el informe final de Auditoría Administrativa.

ARTICULO V

DR. ALEXIS CASTILLO GUTIERREZ
PRESIDENTE

DR. IVAN GUERRERO MORA
VOCAL I